

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Viernes 30 Mayo 1913

Núm. 2501

La Marina y el Mediterráneo

Hemos dicho en otra ocasión que la cuestión del Mediterráneo consiste en ver quién domina ese mar, no sólo entre los pueblos que tienen costas sobre él, sino entre los que lo cruzan con sus buques, así se hallen bañados por otras aguas.

Por eso damos excepcional importancia a la construcción de la segunda escuadra, por eso nos agrada y ensancha el alma ver que el rey, acompañado del ministro de Marina, va a ser obra demostrativa de un cariño a nuestros marinos de guerra. Todos esos actos tienen trascendencia, y trascendencia grande.

La cuestión de Oriente se halla relacionada con la del Mediterráneo, y pruebas recientes tenemos.

Cuando entre los países que ocupaban las costas europeas del citado mar y los dominadores de sus playas asiáticas y africanas, no existían las considerables diferencias de civilización que aparecen hoy, puede decirse que la lucha por la preponderancia marítima mediterránea se desenvolvía entre unos y otros pueblos, entre una y otra raza.

Pero hoy que sobre las costas meridionales quedaron gentes en estado de semi-barbarie, mientras la civilización venía en las septentrionales, han variado los factores del problema y se trata solamente de establecer ó dominar en las regiones por los primeros ocupadas, para adquirir así mayor influencia, y en su día, la absoluta potestad.

Más ruso que turco es hoy aquel seno en que el Mediterráneo termina; y el efecto de la dominación en las costas se ha visto y se está viendo en la cuestión balcánica.

Austria, en su exigua extensión de costas, resulta de escasa influencia en el Mediterráneo; mas Italia, con Francia y España, constituyen los tres factores más importantes del problema; á todas estas viene á sumarse Inglaterra, que aspira siempre á la soberanía de todos los mares, y Alemania, que á pesar de su especial situación, cree tener fuerza y derechos bastantes para influir en todas partes.

En cuanto á Egipto, Trípoli Túnez y Marruecos, sólo tienen un papel pasivo en la cuestión.

Por lo tanto, los intereses son los siguientes:

El de Rusia, por ocupar en absoluto el Extremo Oriente del Mediterráneo, á lo cual también aspiran los Estados balcánicos.

Italia tiene un interés algo más secundario que Alemania y el nuestro, pero casi iguales en móviles y desarrollo; con su desenvolvimiento, sus fuerzas militares de mar y tierra, tienen siempre puestos los ojos codiciosos en la influencia marítima.

Francia, claro está, tiene su mayor interés en asegurar la posesión de Argelia y el protectorado sobre Túnez, que extendería si le fuera posible al delta del Nilo al canal de Suez, y á cuantas islas y costas continentales bañan las ondas mediterráneas á esas mismas ondas, y hasta á los peces que la habitan: esto aparte de la cuestión marroquí.

Inglaterra también codicia el imperio sobre los peces y sobre las ondas, pero en materias de costas é islas, contentase con establecer jales de su poderío en cuantos puntos estratégicos encuentra.

Después de estas dos grandes rivales, sigue España, que por su situación, pu-

diera ser la que con más títulos impusiera la ley á todas, si no careciese de fuerza material en estos momentos para ello, pero que así y todo, hállese en condiciones y con la obligación de impedir, ayudada por las demás, que nadie imponga su preponderancia desde el estrecho de Gibraltar hasta el mar de Azof, manteniéndose así el equilibrio del Mediterráneo, que no puede ser francés ni inglés, sino libre, libre para todas las naciones, y lo que es más esencial, asegurando el equilibrio de tal manera, que allí donde haya un pueblo débil, incapaz de defenderse y de fácil conquista por cualquier poderoso, rompiéndose así el equilibrio, acuda la fuerza de otro pueblo menos poderoso, pero lo bastante para asegurar aquél territorio contra toda empresa de los más audaces y ambiciosos.

S. M. el Rey en San Fernando

(POR TELÉGRAFO)
Revista á la Escuela Naval.
SAN FERNANDO, 29.—Acompañado por el ministro de Marina y el general Aznar ha llegado S. M. el Rey.

Los andenes ofrecían aspecto brillantísimo. Esperaban al Monarca las autoridades y numeroso público.

Una compañía de Infantería de Marina con bandera y música hizo los honores.

Desde la estación se dirigió la comitiva á la Escuela Naval militar, donde visitó S. M. la capilla, el panteón de marinos ilustres y todas las dependencias, haciendo grandes elogios.

Al visitar la enfermería conversó D. Alfonso breves instantes con los alumnos D. Fernando de Bobadilla y D. Serafín Junquera, que se encuentran enfermos.

En el primer patio de la Escuela estaban formados los alumnos con fuerzas de Infantería de Marina, con bandera y música.

En las comedores se obsequió á S. M. con un «champagne» de honor.

Don Alfonso habló por teléfono con la Reina Victoria, comunicándole que había llegado bien.

Desde la Escuela pasó el Rey al Observatorio.

S. M. hizo grandes elogios de la magnífica disposición de las dependencias de la Escuela, y luego refirió con gran serenidad lo ocurrido en el último atentado.

El Rey visitó el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde y los concejales.

Después de visitar la Biblioteca, el Rey y sus acompañantes marcharon á la estación, saliendo el tren á las cuatro de la tarde.

Los sargentos de Intendencia y Sanidad

Al señor ministro de la Guerra.
La ley de 15 de Julio de 1912, por la que se crea en el Ejército para las clases de tropa en los Cuerpos combatientes, las categorías de brigada y suboficial, ha sido puesta en vigor, excluyéndose á Intendencia y Sanidad Militar.

No es punto á discutir la eliminación que se ha hecho, basada en la palabra *combatiente*, pues si antes dichos Cuerpos, por la índole de su servicio, iban desprovistos de armamento, reciente está que han tomado parte en la campaña y entrado en fuego, compartiendo con los demás las vicisitudes consiguientes y recompensados con ascensos y otras gracias.

En tiempo normal, y por lo que respecta á la Brigada Sanitaria, sus individuos llenan un servicio especialísimo en el Ejército. En los hospitales, donde la mayoría están destinados, conviven con el soldado enfermo, propensos muchas veces á adquirir sus padecimientos y morir, sin que se premie su abnegación ni sean causa de mérito los desvelos que por aquél pasaron; honroso es morir en el campo de batalla, honroso le es en el cumplimiento de un sacratísimo deber que les depaó la suerte al ingresar en filas.

Los soldados de Sanidad Militar como los de cualquier arma combatiente, proceden de una Caja de Recluta, y sino en más, por las razones expuestas, debe considerarse en igualdad, sin preterición alguna, puesto que en el servicio de la Patria tienen los mismos deberes que cumplir.

La Brigada Sanitaria es Cuerpo armado—Real orden 4 Octubre 1878—está organizada como combatiente, tiene sus compañías y ambulancias en las regiones y distritos militares, y al mando de ellas médicos primeros con el cargo de capitán; en Madrid, su plana mayor que funciona como la de cualquier regimiento, y si una división y brigada se moviliza para guerra lava con ella su fuerza correspondiente.

Además, si los cargos de brigada y suboficial lo fueran sólo de honorabilidad sin llevar anexo otra ventaja que la de distinción por pertenecer á Cuerpo combatiente, pudiera esto ser considerado como transitorio, pero no es así por poseer estos empleos; gozan de prerrogativas de consideración y disfrutan de sueldos superiores sobre los que llevan muchos más años de servicio que ellos y que sin saber por qué fueron destinados á Intendencia y Sanidad al ingresar en filas.

Es lógico, razonable, de justicia, que los que propusieron la referida ley, se fijen con detención en estos extremos y presenten á las Cortes una ampliación de la misma para Intendencia y Sanidad, que desde luego, y sin pecar de optimistas, será aprobada sin discusión.

EL DÍA MILITAR

Información de Madrid.—Provincias.
Extranjero.
(POR TELÉGRAFO)

Los alumnos de la Escuela de Guerra.
AVILA, 29.—Después de visitar los principales monumentos han salido para Madrid los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que vinieron en Comisión de viaje de Instrucción.

Regreso de fuerzas.—Por la víctima de una agresión.
CEUTA, 29.—Ha regresado á ésta la banda del regimiento de Infantería, núm. 60, que asistió en Gibraltar á las fiestas de «Empire Day».

Se ha recaudado una suma importante para socorrer á la viuda y á los cinco hijos del cabo de la Guardia civil asesinado por los moros en el camino de Tetuán.

Han regresado á Ceuta las fuerzas que mandaba el general Arraiz, de Conderana, formadas por los regimientos de Ceuta y Serrallo.

El general Carreras.
MELILLA, 28.—Ha quedado emplazada en Buxdar una batería de cañones Krupp, que cruza sus fuegos con la del monte Arruit, con lo que queda admirablemente protegida toda esta zona.

Ha llegado, procedente de Yadamun, el nuevo general Carreras, quien á las doce del día se hizo cargo de la brigada del coronel López Herrera.

La fiesta de los Ingenieros.
Hoy celebran los Ingenieros militares la festividad de su santo Patrón.

Ayer tarde hubo en los cuarteles cocinas, carreras en sacos y otros variados festejos, y por la noche, función cinematográfica.

Por la mañana de hoy habrá solemne Misa en el patio grande del cuartel de la Montaña.

Después del acostumbrado desfile, el general Marvá hará el reparto de cartillas del Instituto de Previsión y de los premios Diruel y algún otro.

A la tropa se le dará ranchos extraordinarios y la oficialidad se reunirá esta noche en un banquete.

El uniforme de verano

A partir de hoy, viernes, 30, vestirán los generales, jefes, oficiales y tropa de esta región el traje de verano que se usará para el servicio, excepto para las guardias de Palacio y de personas reales.

En los actos de sociedad y en las carreras de caballos se vestirá de paño.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

SESION DEL 29 DE MAYO DE 1913

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

En escanos y tribunas desanimación. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción.

El Sr. SANZ ESCARTIN pide que se suspenda la sesión por haber abandonado la Cámara el conde de Romanones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA responde que él representa al Gobierno, y por lo tanto, no hay necesidad de levantar la sesión.

El Sr. Montero Ríos concede la palabra al Sr. SANZ ESCARTIN, que interviene en la cuestión del Catecismo para alusiones.

Considera desacertada la publicación del decreto.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ le contesta, demostrándole las ventajas de dicho decreto para el país.

El Sr. SANZ ESCARTIN le interrumpe diciendo que el decreto no es malo, sino inoportuno.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ, extensamente y con datos, demuestra la oportunidad de la modificación de la enseñanza del Catecismo.

Insiste que á la opinión, á su estado, se debe esta modificación, no á compromisos políticos.

El Sr. SANZ ESCARTIN pide que se cuente el número de senadores.

Como no hay el suficiente en la Cámara se levanta la sesión á las cinco y media.

Congreso

SESION DEL 29 DE MAYO DE 1913.

Mucho antes de comenzar la sesión están las tribunas llenas de público, ocupando las primeras filas bellas y elegantes damas.

En la tribuna de ex diputados se ven muchos individuos del partido conservador.

Antes de comenzar la sesión ocupan los diputados conservadores casi en pleno sus escaños.

Las cuatro menos cinco suenan los timbres y acaban de llenarse los escaños, ocupados con cierta precipitación.

Se advierte en todos los detalles del ambiente, que se va á desarrollar en el día de hoy una sesión parlamentaria importantísima.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Leída el acta por el Sr. López Monis, y aprobada, comienzan los obligados ruegos y preguntas, y en seguida se entra en la Interpelación Salvatella.

El Sr. Maura en su asiento. En el banco azul no se ve todavía al presidente del Consejo.

A las primeras palabras del Sr. SALVATELLA pide la palabra el Sr. Maura.

El diputado republicano alude á los actos realizados por el partido conservador, mejor dicho, por el Sr. Maura, con la aquiescencia de su partido.

Concede extraordinaria transcendencia á esos actos, que son los de más relieve en la política de los últimos meses.

(Entra el conde de Romanones.) Señala como realidad de la hora presente la enorme indiferencia con que se han abierto las sesiones de este período.

Al cabo de cuatro años de Poder de los liberales, no se nota ningún afán por problemas fundamentales, sino sólo el anhelo de la ficción de la unidad en la mayoría, para que no peligre la vida del Gobierno y que no surja contra ella ningún obstáculo serio.

llamados obstáculos tradicionales; pero es lo cierto que este Gobierno no significa, á juicio de los republicanos, un verdadero instrumento ni un alma para la defensa de las ideas liberales, que una vez más se encuentran huérfanas de cuidados de estos gobernantes liberales. (Los republicanos felicitan al Sr. Salvatella).

Le contesta el presidente del CONSEJO: Ya dije en el mes de Marzo á S. S. que tenía el Gobierno la necesidad de preparar labor parlamentaria é indicó á S. S., poco más ó menos, la fecha en que se han abierto las Cortes.

¿Es que no son labor los presupuestos y los demás proyectos leídos? Pues ahí está explicado.

No ha sido de ningún modo, la supuesta dificultad de elegir presidente de la Cámara lo que ha motivado el aplazamiento de las Cortes, porque esta dificultad, si la hubo, no comenzó hasta después de morir el señor Moret, y en todo momento se hubiera podido resolver tan brevemente como se ha hecho.

Dice que nunca se propuso hacer con lo del Catecismo una obra revolucionaria, sino que se limitaba á hacer un avance.

Declaró que sobre la ley de Asociaciones hay un dictamen en la mesa que el Gobierno está decidido á discutir cuanto antes, y requiere á los republicanos para que le ayuden.

Contesta coincisamente á los cargos sobre mancomunidades por qué se va á discutir en el Senado.

Califica de injusta la crítica acerba del señor Salvatella. Ni siquiera ha reconocido todo lo hecho en la ley de Jurisdicciones, que nadie hasta ahora había realizado, á pesar de tantas reclamaciones.

Si los republicanos no nos prestan su colaboración para nuestra obra política, la realizaremos nosotros solos. (Aplausos en la mayoría.)

He traído al Sr. Gasset á la cartera de Fomento por razones políticas; el Sr. Gasset representa tenazmente un programa completo en materia de obras públicas, programa que siempre sostuvo en la cartera de Fomento con los riegos y demás aspectos de la política hidráulica. Ahora que se van á aumentar los gastos de Guerra y Marina y los de Instrucción pública, hay que atender á cuánto representa la presencia del Sr. Gasset.

Cuanto al Sr. Barroso, sólo afectos le debo por su desprendimiento político, por las facilidades que me ha dado frente á obstáculos de índole personal.

Interviene el Sr. GASSET para recoger las alusiones del Sr. Salvatella.

Califica de inexactos muchos datos del señor Salvatella al juzgar íntegramente su personalidad política y las veces que ha sido ministro.

Defiende su corrección y consecuencia política dentro del partido liberal, para defenderse de los cargos apasionados del Sr. Salvatella.

El discurso de Maura.

El Sr. MAURA se levanta á hablar á las seis y media.

La expectación en la Cámara es grandísima. Comienza recogiendo las alusiones del señor Salvatella á actos del orden.

Manifiesta que no ha de contener con nadie ni agraviar á nadie; pero ¿de qué debo hablar sino de cosas políticas?

Confía en que su silencio se justificará bastante con lo que diré esta tarde, ya que algunos lo habían juzgado con reservas y otros con reproches.

Mantiene íntegramente cuanto dijo en su nota, repitiendo que no puede admitir la menor responsabilidad en la política que se viene siguiendo desde 1908.

Analiza la vida política del Gobierno del señor Canalejas. Creyó al principio que se había restablecido la normalidad. Durante año y medio dejó que desarrollara libre y dignamente su política. Pero ya en Junio de 1911, al año y medio de ser poder el Sr. Canalejas, le manifesté, por el giro, que había dado á su política, que yo no era ya oposición de S. M., y que no recibiría nunca el poder, dejado por el señor Canalejas de sus manos.

Refiere lo ocurrido en la política liberal en 1912.

Llega la crisis en que entró en el Gobierno el Sr. Romanones.

vadores, para demostrar que se han inspirado en un ideal de democracia.

Sostiene que el caciquismo y la oligarquía se han desenfrenado en el tiempo de gobierno de los liberales.

Profeta de que algunas leyes conservadoras hayan sido barrenadas y desvirtuadas.

Termina diciendo que en la política española hay una laguna fétida pestilente, y que el único remedio es que todo aquel que se alienta revolucionario coja un puñado de tierra para cegarla y exterminarla. (Aplausos de los conservadores.)

El presidente del CONSEJO comienza contestando al acto gravísimo realizado por el señor Maura.

Frente a su stancia, no sólo tiene que defender al Gobierno, sino al partido liberal, y algo que está por encima. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Elorador ha sufrido mucho, pero mucho, pero nunca tanto como desde que gobierna en la cabecera del banco azul.

Con gran amargura lamenta que el señor Maura no pueda ofrecer la colaboración de su partido.

El Sr. Maura nos llama nefandos a todos los prohombres liberales de estos tiempos, y es inexplicable. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Maura nos cree indignos y por eso no quiere colaborar con nosotros.

El Sr. MAURA: No es exacto. El conde Romanones: Por muchos esfuerzos que haga uno, no veo solución al problema.

Ni siquiera queréis combatirnos, porque eso le obligaría a aceptar el poder de nuestras manos, y eso no lo admite el Sr. Maura.

Declara que los liberales serían indignos si justificasen su conducta, pues por el contrario que harán será reforzar su actuación democrática. (Grandes aplausos.)

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión a las ocho.

A la salida. A las doce menos cuarto terminó el Consejo, facilitándole la siguiente nota:

El ministro de Estado dió cuenta de un proyecto de ley autorizando las gestiones necesarias al efecto de que España se adhiera al convenio internacional de Berna, para el transporte de mercancías por ferrocarril.

El de Hacienda lo hizo de un expediente sobre negociación de Deuda perpetua al 4 por 100, por dos millones de pesetas, para cumplir la ley de 30 de Julio de 1904.

El de Gobernación expuso un plan de reformas en el servicio de Telégrafos, comenzando por la creación de la Escuela Superior del Cuerpo.

Quedaron aprobadas las propuestas de los tres ministros citados.

El de la Guerra informó a sus compañeros de un plan sobre reformas en el régimen y organización del Ejército, que mereció también la aprobación del Consejo.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de sus planes sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo, por lo avanzado de la hora.

Cuerpo eclesiástico. Ascenso.—Como comprendido en la ley de 3 de Mayo de 1911, asciende al empleo inmediato el primer capellán D. Francisco Antiga.

Auxiliares de Oficinas. Exámenes.—Se dispone el nombramiento de tribunal para verificar el examen de los escribientes de primera que lo soliciten a fin de que pueda ser cubierta la vacante de auxiliar tercero que existe.

Los franceses en Marruecos. Una derrota de El Hiba. Columna atacada: 1:1

TANGER, 29.—Con fecha de ayer dicen de Mazgán que las tropas mandadas por el Glaoui se apoderaron de Taroudant después de derrotar por completo a los partidarios de El Hiba.

En el combate de Taroudant los glauas perdieron 50 hombres y 500 los rebeldes.

Otro despacho refiere que el caid de los gellous, adicto a Francia, se apoderó de Agadir, expulsando a los hibistas.

De Uxda dicen que una jarka, compuesta de 2 000 hombres, atacó ayer a la columna mandada por el general Alix, cerca de Sidi-Bel Kacem, ignorándose el resultado de la lucha.

El crimen de Sánchez. Las competencias. En el ministerio de Gracia y Justicia se reunieron ayer mañana los jueces de los diez distritos de Madrid para cambiar impresiones sobre la marcha del sumario.

Todos convinieron en que la Policía apenas había prestado apoyo al Sr. Martínez Enriquez.

Se dice que a esta reunión concurrió el conde de Romanones.

Una vez inhibido el Juzgado de Chamberí a favor del fuero de Guerra, el fiscal del Supremo determinará a quien corresponde seguir en la instrucción de las diligencias. Si el acuerdo recayese en el Juzgado militar, éste empezaría sus trabajos, y si, por el contrario, la resolución que se tome es declinando en favor del Juzgado civil, pasará la causa a poder del juez de la Latina, Sr. Algora, que seguirá la tramitación del proceso.

Es casi seguro que para mañana ó pasado quedará resuelto este asunto, en el que tanta indecisión ha habido durante estos últimos días.

Ratificando el proceso. A las siete de la tarde estuvo en Prisiones Militares el Juzgado de instrucción de Chamberí para ratificar el proceso de los soldados detenidos a raíz del descubrimiento del cadáver de Jálón.

El criterio de un casero. El dueño de la casa núm. 29 de la calle de Auguste de Figueroa, ha despedido a los porteros de la finca por la única razón de que la hija de esos modestos funcionarios, la tantas veces citada Manolita, mantenía relaciones amorosas con el capitán Sánchez.

Esos porteros honradísimos, que gozan en todo el barrio de excelente fama, llevaban en la casa veinte años sin que ni una sola vez hayan tenido los vecinos que quejarse de su conducta.

Manolita tuvo la desgracia de conocer a Sánchez y de acceder a sus requerimientos amorosos, fiada en la respetabilidad que debe tener

mosos de su verano, se prolonga en un crepúsculo sereno al que nada abrevia ni altera, el viejo Peckel, decimos, después de haber luchado durante algún tiempo con el mal cayó de pronto postrado.

Aún no tenía ochenta años.

En Laponia, en donde hay más centenarios que en ninguna otra parte, se puede decir que aquella edad es una juventud relativa.

El patriarca de los Kilps sentía que sus fuerzas disminuían de una manera marcada; sus nietos le veían descender por una pendiente rápida; ya no les era lícito alimentar ilusiones.

Estas noticias, llevadas por un conducto seguro a Johansen, que a la sazón se hallaba en una tribu inmediata, apresuraron su llegada.

Había acudido a toda prisa junto a él, atraído, no solo por ese celo evangélico que devora a los verdaderos servidores de Dios, sino solo por el deseo muy sincero de hacer volver al redil a un alma descarriada.

La conversión definitiva de Peckel ofrecía para el misionero un interés distinto.

quien ostenta el honroso cargo de capitán del Ejército. Le creta viudo y le tenía por un hombre de honor.

Recuerdos

Día 30 de Mayo. 1657. Ocupación de Oliverza (Portugal) por los españoles después de un corto sitio en el que se distinguió el regimiento de Córdoba núm. 50.

1684. Sitio de Girona atacada por el general francés Bellegarde con 19.000 hombres y defendida por el tercio de Madrid (hoy Sevilla núm. 33) y paisanaje, siendo rechazados sus ataques y asaltos, obligándoles a levantar el cerco después de perder más de 4.000 hombres y nueve banderas.

1840. Toma de Morella (Castellón) a los carlistas por el general Espartero, después de un corto sitio y fuerte bombardeo, teniendo a la vista a las tropas de Cabrera que querían auxiliar a la plaza que era la corte de las facciones del Centro. Los sitiados intentaron una salida nocturna en masa con la guarnición y habitantes para escaparse, pero fueron rechazados por los liberales, y al intentar entrar de nuevo en la población se hundió el puente levadizo, cayendo al foso más de 250 personas y pereciendo muchísimos por los fuegos cruzados de ambos mandos, obligándoles esta catástrofe a rendirse a discreción, concediéndose a Espartero el toisón de oro y el título de Duque de Morella.

1891. Toma de la Cotta de Maladí (Mindanao) a los moros por las fuerzas de Artillería y del regimiento núm. 72, causándoles muchas bajas y distinguiéndose el cabo del 72, Fermín Flojo, que a favor del humo penetró solo en la Cotta, y metiéndose en un bahay ó choza, empezó a fusilar por la espalda a los defensores, haciéndoles huir.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

Los españoles en Alemania. Organización de un Circulo. Se nos comunica que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Circulo Español», para auxiliar a los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación a los que lo soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes. En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Reithaus Cafe», a donde pueden dirigirse los que lo desean, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Ráfols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

título que ya revela su alto interés. Con tales películas, dicha sección se ve sumamente favorecida, contribuyendo mucho a ello el bienestar de que se goza en la sala por su agradable temperatura que mantiene potentes ventiladores automáticos distribuidos por todo el local.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana. Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.)

Matrimonios. Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Enrique Ruiz del Portal.

Crucés. Se concede al primer teniente de Infantería D. Luis Pavia, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

—Idem al capellán segundo D. Tirso Aldea la misma condecoración pensionada.

—Al maestro de taller de tercera, de Artillería, D. Pinos Ica, se le concede permuta de cruz de plata por otra de primera clase.

—Igual concesión al segundo teniente de Infantería (E. R.), D. Pedro Melero y al capitán de Ingenieros (E. R.), D. Antonio Pons.

Se aprueba anteproyecto de dos pabellones para sargentos de la estación radio-telegráfica en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XIII.

Se dictan reglas para abono de tiempo a los efectos de reenganche, para los sargentos acogidos a los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1913.

Residencia. Se autoriza al general de división D. José Mora Mur, para que fije su residencia en Barcelona, y al de brigada D. Luis Marchesi, en Madrid.

Destinos. Al regimiento de Cazadores de Galicia, al maestro armero D. Modesto Mourón.

—Se publica una propuesta de destinos de Jefes, oficiales de Infantería.

Otras Noticias. Fallecimiento. En Santa Cruz de la Palma falleció ayer el capitán de Infantería (E. R.) D. Antonio Pérez.

Visitas al ministro. Esta mañana recibió el general Luque la visita de una Comisión de Veteranos de Africa, de los generales Sres. Franch y Pereira, almirante Sr. Bastanèche y diputado Sr. Guillón.

Retiro. Ha solicitado el retiro el coronel de la Guardia civil D. Antonio García Pérez.

El Gobierno en crisis. Consultas para esta tarde.

Esta mañana, a las nueve, llegó, procedente de San Fernando, S. M. el Rey.

En la estación le esperaba el Gobierno y numerosos generales.

El señor presidente del Consejo, una vez en Palacio, le presentó la cuestión de confianza, en vista del discurso del Sr. Maura en la sesión del Congreso de ayer.

S. M. el Rey oyó para esta tarde, a las dos, a los ex presidentes del Consejo de Ministros y presidentes y expresidentes de las Cámaras.

Continuará.

Continuará.

Continuará.

BRIGADAS

Las plantillas. Y vuelta con lo mismo; es justo, es razonable que las plantillas de brigadas se cubran por completo, pues así no nos veremos en la necesidad de que los actuales sargentos tengan que suplir sus veces, habiendo quienes si no llevan los seis años de empleo pasan de cinco y don cerca de ocho de servicios, son más que suficiente para ascender a dicha categoría.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra no dejará de comprender lo necesario que es que se cumplan las plantillas de brigada; empezar a edificar dejando la obra por terminar, no redundará en beneficio de nadie.

Está sucediendo que algunas brigadas, bien por pasar a destinos civiles ó al Cuerpo de Oficinas militares, causan baja en el Ejército; y si no se reponen esas bajas, llegará día que se extinga por completo la clase; no sucediendo así, si se cubriese la plantilla y fueren ascendiendo por rigurosa antigüedad de escalafón en las vacantes que ocurriera.

Cúbranse, pues, las plantillas todas, y así se verá cómo las nuevas clases de tropa desempeñan su cometido en el Ejército, cosa que por ahora no se puede saber, debido al corto número que hay en los Cuerpos.

El capitán Centellas. Consejo de ministros. A la entrada. A las diez de la noche, los ministros se reunieron en el hotel del conde de Romanones para celebrar Consejo.

El Sr. Navarro Reverter calificó la sesión de ayer tarde de una jornada verdaderamente gloriosa.

El acto de ayer, a juicio del Sr. Gasset, es de verdadera trascendencia para el partido liberal.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo un expediente sobre pago de haberes de Ultramar, con arreglo a la ley de 30 de Julio de 1904.

Por lo demás, desde la muerte de Mickael puede decirse que la conducta de Nepto era intachable; había mostrado de improviso una dignidad y una reserva dignas de todo elogio; a poco que se pensase lo que hasta entonces había sido su vida.

La prolongada presencia de los dos suecos, su contacto diario con ellos, el estudio que hacía de sus modales, tan diferentes de los suyos, esa exaltación contenida, pero positiva, que se encuentra siempre en el fondo de una gran pasión; todo esto reunido había modificado de una manera marcada el modo de proceder del joven lapón; pero al propio tiempo, todo esto parecía que había privado al misionero de sus medios habituales de influencia y de acción.

Aei lo comprendió Olaf enseguida, y por eso no quiso intentar nada.

Verdad es que, aún cuando hubiese podido hacerlo, no habría tenido mucho que reformar.

Nepto nunca hablaba de Enrick; si por casualidad se pronunciaba este nombre en la conversación, ya no pronunciaba, como en otro tiempo, su negro entrecejo; casi nunca dirigía la palabra a Norra, y en todas ocasiones era con ella lo que debía ser.

En una palabra, todo anunciaba en ella la intención muy decidida de probarla que en lo sucesivo

¿Cómo honramos á nuestros sabios...!

Cien años ha que Viera y Clavijo, siguiendo la ruta de los mortales y una ley inalterable de la Naturaleza, murió... Durante este largo y avanzado período de tiempo, nada se ha hecho para honrar y perpetuar su memoria. En diferentes ocasiones la prensa regional, casi de compromiso, se ha ocupado de él, ora saboreando sus meritisimas obras, ora comentando el asiduo amor al trabajo que tenía, ora alabando su portentoso ingenio; pero nunca se ha propuesto hacer nada que perpetuara el recuerdo de aquel colosal patriota.

En estos cuatro últimos lustros, cierto diario de Santa Cruz aprestaba sus columnas para levantarle un monumento. Se abrieron suscripciones públicas y se recaudaron algunos fondos que malamente alcanzaban para dar principio el pedestal; transcurrieron algunos años y no se volvió á tratar de este asunto, olvidando por completo la ruda y perenne labor que durante su vida consagró á su tierra natal el «canario de los canarios».

Transcurren de nuevo días, meses y años, hasta que llega el centenario, ¿Qué hemos hecho para este día memorable?

Nada, absolutamente nada, puede decirse, excepto el libro Juicio-crítico del doctor Moure.

Por una parte la política revoltosa, de otra los desaforados pleitos provinciales, llevados al parlamento en pro de la división de la provincia, y por otra la dejadez han contribuido al desarrollo de tan denigrante ingratitud.

Amanece el día 23 de Febrero (día del centenario) y nos dirigimos al pueblo del Realejo alto, cuna del célebre historiador de Canarias; creyendo hallar en aquel apartado lugar algún acontecimiento ú homenaje en honor de tan preclaro hijo, solamente encontramos cuatro ó cinco postes enramados con matas verdes, con unas banderolas en la punta, y otros tantos gajos de laurel enclavados por la calle. Subiendo por una calle pendiente, que más bien puede llamarse callejón, encontramos, casi á su terminación, la humilde casa donde nació nuestro insigne Viera y Clavijo; parándonos allí algunos minutos frente á la modesta casita de un piso, que está casi amenazando ruina, habían colocado una lápida con la fecha en que nació y murió. A las nueve de la mañana hubo sermón frente á la lápida; por la tarde baile infantil en una terraza junto á la iglesia y nada más.

En alguno que otro pueblo del Archipiélago han dado alguna que otra velada necrológica, y he aquí todos los homenajes rendidos durante todo un centenario. (1)

¡Así es como honramos á nuestros sabios! ¡Qué vergüenza!

Verdaderamente que es triste, á la par que detestable, que hallándose Canarias á la altura que se encuentra, en estos tiempos, llamados de luz y progreso, y que dicen formar su sacra corte, la cultura, la industria, el comercio y la agricultura. Esto es en todo grado lamentable que hayamos dejado pasar á la posteridad, olvidando tan preeminente como esclarecido sabio, sin tributarle los homenajes correspondientes.

En Canarias han nacido y salido varones de gran valía, que han llevado su nombre allende de los mares oceánicos, pacíficos y asiáticos, como D. Agustín de Bellencourt, Fray Andrés Abreu, lmo. D. Cristóbal Bencomo, Carabeo y Grimaldi, Fray Cayetano Benítez de Lugo, D. Bartolomé Cairasco, Castillo y Ruiz, D. Luis de la Cruz y los Rios, don

Juan, D. Domingo y D. Tomás de Iriarte, don Antonio de Viana, Núñez de la Peña, Ruiz Padrón, D. Antonio Polier, don Alonso Nava y Grimón, venerable padre José de Anchieta, y otros muchos cuya lista sería interminable; pero ninguno como Viera y Clavijo ha puesto el nombre de Canarias en tan alto relieve, llevándolo á los gabinetes de los sabios naturalistas y esparciéndolo por el orbe entero. Bien es verdad que la historia de los pueblos y de las naciones es una luz oscura, y casi puede calificarse de muy opaca y de bujía que está terminando y que apenas proyecta sus débiles é inconcisos rayos. Más eso no bastó á Viera; él la hizo resplandeciente y luminosa, cual despejado sol de Mayo, merced á su sagaz inteligencia.

Viera y Clavijo no necesita de que los engolfados en unas cuantas fanegadas de platanales, ó dedicados á su exportación, le tributen el mezquino homenaje de levantarle un monumento en su pueblo natal ó en cualquier otro del Valle Orotava, ya que durante tantos años no se han dignado hacerlo. No; Viera y Clavijo supo levantarse á sí mismo un colosal monumento, que no será destruido por las bravas olas venidas de las ardientes costas africanas, ni derrumbado por las mayores tempestades, ciclones ó siroros. Debido á su hábil pluma é inconstante labor, ha labrado sobre rico y aurífero pedestal inmensamente mayor que el que sus compatriotas le pudieran levantar sobre las bases de la cantería, mármol ó bronce. El no sería comparable al suyo, que es la fama...

Realejo-bajo, Abril 1913.

El comercio de Canarias con Alemania aumenta diariamente, y por eso creemos conveniente insertar las siguientes noticias:

Almendras sin cáscara.—Dada la escasa cosecha que dicen se presenta en Italia y Baleares, puede ser Hamburgo un excelente mercado en el presente año para el fruto español.

Los sacos de almendra de 100 kilos se vendieron el año pasado, término medio, á 175 marcos, y según me informan personas que conocen á fondo el negocio, este año se han de cotizar á más de 200 marcos.

La calidad con que sea corriente basta. Las principales casas importadoras de este producto en la plaza de Hamburgo, son: Oliva & C., Hamburgo, Spitalstrasse, 16; Amadeo Laguarda, ídem, Brandswiete, 28; Blumberg Kalmann & Brandswiete, 28; B. Leibewitsche, ídem, Obhafenstrasse, 5; Jauch J. H. C., ídem, Deichstr, 3.

Importadores de avellanas y manzanas.—Blumberg & Kalmann, Hamburgo, Oberhafenstrasse, 5; Classe Julius, ídem, Grimm, 4; Deutsch Italienische Import Ges., ídem, Itaddeich, 27.

Manzanas.—Lätten U. Sohn, Hamburgo, Oberhafenstrasse, 5; Müller Ernest, ídem, Klosterstrasse 5; Pfeiffe, J., ídem, Bankstrasse, 68; Plaumann Emil, ídem, Stadtdeiche, 27.

Todos los productos anteriores pueden cultivarse en Canarias en gran escala.

Los plátanos en Argelia

Las principales casas de Orán importadoras de plátanos, son las siguientes: Chauvain, place Kleber; Magne, rue Schneider; Fraynet, rue Lamoriciere; Murjas.

Este artículo se recibe en cajas de madera llamadas «caja» (agent) y paga por derechos de aduana cinco francos los 100 kilos.

Los gastos desde el desembarque hasta llegar la mercancía á manos del consignatario son de francos 0,40 por caja de 35 kilos.

Los precios al por mayor son variables, pero se calcula el precio medio aproximado del racimo de 20 docenas de plátanos de 22 á 25 francos; al por menor se vende la docena á francos 1, 1,20 y hasta 1,50. Los pagos se hacen al contado y los fletes importan 20 francos por tonelada. El consumo de esta fruta en Orán es de muy poca importancia, prefiriéndose las clases de Canarias, Dahomey y Egipto.

COMERCIO CON ALEMANIA

El comercio de Canarias con Alemania aumenta diariamente, y por eso creemos conveniente insertar las siguientes noticias:

Almendras sin cáscara.—Dada la escasa cosecha que dicen se presenta en Italia y Baleares, puede ser Hamburgo un excelente mercado en el presente año para el fruto español.

Los sacos de almendra de 100 kilos se vendieron el año pasado, término medio, á 175 marcos, y según me informan personas que conocen á fondo el negocio, este año se han de cotizar á más de 200 marcos.

La calidad con que sea corriente basta. Las principales casas importadoras de este producto en la plaza de Hamburgo, son: Oliva & C., Hamburgo, Spitalstrasse, 16; Amadeo Laguarda, ídem, Brandswiete, 28; Blumberg Kalmann & Brandswiete, 28; B. Leibewitsche, ídem, Obhafenstrasse, 5; Jauch J. H. C., ídem, Deichstr, 3.

Importadores de avellanas y manzanas.—Blumberg & Kalmann, Hamburgo, Oberhafenstrasse, 5; Classe Julius, ídem, Grimm, 4; Deutsch Italienische Import Ges., ídem, Itaddeich, 27.

Manzanas.—Lätten U. Sohn, Hamburgo, Oberhafenstrasse, 5; Müller Ernest, ídem, Klosterstrasse 5; Pfeiffe, J., ídem, Bankstrasse, 68; Plaumann Emil, ídem, Stadtdeiche, 27.

Todos los productos anteriores pueden cultivarse en Canarias en gran escala.

Realejo-bajo, Abril 1913.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

EXPOSICIÓN

Señor: Los complejos servicios encomendados á la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, requieren que la oficina encargada de su ejecución tenga una organización de carácter técnico y pedagógico. Por considerarlo así, sin duda, la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, en el de gastos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, atribuye á un Catedrático de Universidad el cargo de secretario de dicha Junta, asignándole por razón de este cargo los deberes correspondientes. Mas como tal nombramiento no podría hacerse dentro de 17 de Enero de 1908, cuyo art. 3.º prohibe toda comisión ó encargo á los profesores que pueda separarlos de sus Cátedras ó del lugar donde están situadas, es obligada la reforma del decreto para ponerle en consonancia con la ley económica, añadiendo á las excepciones consignadas en el artículo 4.º de aquél, la del catedrático-secretario de la Junta antes dicha, y disponiendo lo conveniente para que la Cátedra quede cubierta y la enseñanza no sufra ningún perjuicio.

No tiene otro objeto el adjunto proyecto de decreto, que el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M.

Madrid, 11 de Abril de 1913.—Señor: A los Reales pies de V. M., Antonio López Muñoz.

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Secretaría de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, será desempeñada por un Catedrático de Universidad, el cual conservará su lugar en el escalafón y todos los derechos que corresponden á los catedráticos en activo servicio.

Art. 2.º En los casos de vacante se hará el nuevo nombramiento á propuesta de la Junta y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de 22 de Enero de 1910.

Art. 3.º Si la Cátedra de que sea titular el catedrático-secretario perteneciera á cualquier Universidad que no sea la Central, se declarará vacante por incompatibilidad con el cargo de secretario y será provista en la forma que correspondiera.

Art. 4.º A las excepciones consignadas en el artículo 4.º del Real decreto de 17 de Enero de 1908, se añadirá el nombramiento de secretario de la expresada Junta.

Dado en Palacio á 11 de Abril de 1913.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Antonio López Muñoz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

INSPECCION GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Circular

Siendo considerable el número de defunciones que figuran en las casillas de la mortalidad por otras enfermedades, á fin de que la clasificación por causas se llevase á cabo con el mayor acierto en cuanto sea posible y no dejen de consignarse todas las defunciones que ocurran por enfermedades infecciosas, que debido quizá á las distintas denominaciones con que á veces son determinadas las causas de los fallecimientos puede dar lugar á dudas.

Esta Inspección general ha convenido con la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que de acuerdo los inspectores provinciales de Sanidad con el jefe de Estadística de la provincia respectiva, coadyuven por medio de la revisión de los datos que facilitan los juzgados municipales, haciendo las rectificaciones necesarias conforme á la nomenclatura internacional abreviada, al objeto de que cada una de las defunciones figuren en los cuadros estadísticos en la casilla ó lugar que correspondiera, según la nosografía adoptada.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid 29 de Abril de 1913.—El inspector general, Manuel M. Salazar.

A los inspectores provinciales de Sanidad.

El sulfato de amoniaco

Es sencillamente un suicidio á plazo fijo el procedimiento adoptado en algunas zonas de Tenerife y de Gran Canaria para violentar el crecimiento de las plantas, esquilmando de paso las tierras mediante el enorme abuso que del sulfato de amoniaco se viene constantemente haciendo en esta provincia.

El empleo racional del amoniaco, y por consiguiente en cantidades adecuadas, siempre produce excelentes resultados, más no así en las enormes proporciones aquí empleadas, que sin duda alguna ocasionará pérdidas muy sensibles, porque á la larga convierte las tierras de buena calidad en verdaderos estériles.

En un pueblo de alguna importancia, no muy lejos de Santa Cruz de Tenerife, renombrado de antiguo por su bello clima y la feracidad de sus terrenos, se está dando el triste caso, de que ya es poco menos que imposible cultivar los tomates y las patatas con mediano éxito, porque las tierras cansadas y casi exhaustas á fuerza de tanto y tanto abono amoniaco, ya no responden á nuevos estímulos de esta naturaleza.—La tierra saturada con sales en exceso, ha perdido la propiedad mecánica que le caracterizaba para convertir las materias minerales en alimentos adecuados para la nutrición normal de la vegetación.—Las tierras así forzadas tienen por necesidad que convertirse en campos yermos ó estériles.

Las últimas estadísticas que he leído acerca de la exportación del sulfato de amoniaco, que anualmente hace Inglaterra á distintas naciones, acusan que la provincia de Canarias ocupa un lugar preferente. Canarias importa una cuarta parte de la totalidad del sulfato amoniaco que se emplea en toda la Península, y este dato basta para demostrar con dolorosa elocuencia el abuso enorme que aquí se hace de dicha sal.

Aparte de que esta anomalía constituye un derroche de dinero que inútilmente sale del bolsillo de nuestros agricultores, existe algo peor, algo más serio, y es, que muchos agricultores se están procurando su propia ruina y la de sus hijos, inutilizando los terrenos para toda clase de futuros cultivos.

Gran número de las enfermedades criptogénicas que tanto daño ocasionan á nuestra riqueza agrícola, obedecen al estado anormal de las condiciones productivas de los terrenos, que, careciendo de la cantidad necesaria de materia orgánica, base de la constitución fisiológica de todo suelo fértil, resulta que las plantas no encuentran elementos de defensa en su propia constitución, y son atacadas fácilmente por las muchas plagas criptogámicas (hongos invisibles), como resultado de un estado anémico de la vegetación por falta de trabajo mecánico que debe ejecutar la tierra.

Es imperioso poner coto á tal estado de cosas, porque la manomanía del agricultor canario por el sulfato de amoniaco va degenerando en locura. Hay que hacerles ver la gran necesidad de que proporcionen bastante cantidad de materia orgánica al suelo, ya sea estiércol ó abono en verde.

Simultáneamente, con esta enmienda de los terrenos, es preciso variar los cultivos durante uno ó dos años, para que las enfermedades que atacan con más predilección á ciertas plantas, mueren por la resistencia que otras, más vulnerables oponen á sus enemigos y á cuyas expensas no pueden vivir.

Debo advertir á todos los cultivadores de tomates en Canarias, que si sus plantas padecen alguna enfermedad, cualquiera que ella sea, quemen desde luego las plantas y no las dejen secar sobre los paredones con el objeto de enterrarlas más tarde como abono, porque los esporos (ó semillas) de la enfermedad vuelven otra vez á la tierra y la cosecha siguiente se verá atacada nuevamente por esos enemigos microscópicos que se reproducen con más virulencia que el año anterior. El fuego es el mejor destructor de las plantas infectadas y las cenizas siempre sirven, cuando menos para adicionar alguna cantidad de potasa al terreno.

FEDERICO C. VARELA.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/3.—Los muertos civil. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—La bestia humana y La buena voluntad.

LARA.—A las 7.—Madrigal.—A las 10, Las mocetas del barrio.—Madrigal.

AFOLO.—A las 7.—Las musas latinas.—A las 10, Los cadetes de la reina.—El sostén de la casa y la Fornerina.

ZARZUELA.—A las 5 y 1/2 y 9 y 3/4.—¿Qué vadis?

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—El bueno de Guzmán.—10.—La última polca (estreno).—El bueno de Guzmán.

PARISH.—A las 9 y 1/2. Gran función tomada de parte todos los clowns y excentricos de la compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 6, La canción del trabajo. Los dragones del Rey.—La rival.—El triunfo del amor (estreno).—Los hombres de genio.

MARTIN.—A las 6.—Fresca de Aranjuez. Basta de suegras.—Tierra baja.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves matinales con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—A las 5 y 3/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 11 3/4 y 11 1/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.

TRIANON PALAEO (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.

SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matinee, con un programa escogido.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

	Dia 27	Dia 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	81 60	81 45
Fin próximo.....	80 00	80 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	81 56	81 50
» E de 25.000 ».....	81 75	81 60
» D de 12.500 ».....	82 10	82 10
» C de 5.000 ».....	82 30	82 25
» B de 2.500 ».....	82 35	82 20
» A de 500 ».....	86 00	86 10
» G y H de 100 y 200 noml.....	86 00	86 00
En diferentes series.....	80 00	80 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	90 00	90 00
» D de 12.500 ».....	90 00	91 75
» C de 5.000 ».....	91 90	91 70
» B de 2.500 ».....	93 00	92 50
» A de 500 ».....	92 00	92 75
En diferentes series.....	90 00	90 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 1 por 100.....	100 40	100 40
Acciones del Banco de España.....	453 50	453 50
Idem de la O. A. de Tabacos.....	295 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	464 50	465 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	247 75
Azucares preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00

Otros valores.

C.ª Gral. M.ª de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metalúrgicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	104 75	100 00
Unión de Explosivos.....	00 00	253 00
Obligaciones Dip. provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	00 00
Fundador.....	00 00	00 00
Idem id. id. Ordinario.....	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización.....	00 00	00 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	84 00	84 95
Id. por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el extranjero.....	00 00	00 00

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista.....	8 75	8 60
Londres, á la vista.....	27 40	27 41

Barcelona, 28 de Abril de 1913.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

	Dia 27	Dia 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	81 60	81 45
Fin próximo.....	80 00	80 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	81 56	81 50
» E de 25.000 ».....	81 75	81 60
» D de 12.500 ».....	82 10	82 10
» C de 5.000 ».....	82 30	82 25
» B de 2.500 ».....	82 35	82 20
» A de 500 ».....	86 00	86 10
» G y H de 100 y 200 noml.....	86 00	86 00
En diferentes series.....	80 00	80 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	90 00	90 00
» D de 12.500 ».....	90 00	91 75
» C de 5.000 ».....	91 90	91 70
» B de 2.500 ».....	93 00	92 50
» A de 500 ».....	92 00	92 75
En diferentes series.....	90 00	90 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 1 por 100.....	100 40	100 40
Acciones del Banco de España.....	453 50	453 50
Idem de la O. A. de Tabacos.....	295 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	464 50	465 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	247 75
Azucares preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00

Otros valores.

C.ª Gral. M.ª de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metalúrgicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	104 75	100 00
Unión de Explosivos.....	00 00	253 00
Obligaciones Dip. provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	00 00
Fundador.....	00 00	00 00
Idem id. id. Ordinario.....	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización.....	00 00	00 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	84 00	84 95
Id. por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el extranjero.....	00 00	00 00

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista.....	8 75	8 60
Londres, á la vista.....	27 40	27 41

Barcelona, 28 de Abril de 1913.

A las 4 de la tarde

Interior, fin de mes, 1,45.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Aliantes, 105.—Francos 8168,75.—Libras, 27,43

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910.

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID



HUROL!

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pta. Por correo, 1,50

REUMATICOSI

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50, ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

! Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo !



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Gran surtido en bisutería y joyería. Surtidos de oro de ley. Sellos desde 35, 40, 45 hasta 100 pesetas.



Se sirve género en las mismas condiciones á las clases é individuos de la Guardia Civil y Carabineros.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.
APARTADO DE CORREOS, 364.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.—Gran Relojería de París.

EL CAFETAL

DESAYUNOS

- Bocadillos con vino especial..... 0,25 ptas.
- Vaso de café con media tostada... 0,25 »
- Chocolate con idem..... 0,30 »
- Rica taza de café..... 0,15 »
- Chato de Montilla con salchichón. 0,15 »

Tueste diario. —Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas.

HAY SALÓN DE TERTULIA

4' COPREDERA BAJA 4,



EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS DEL MUNDO ENTRO



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS
MUY BARATOS

- Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
- » » » vino, 2 » »
- » » » licor, 1,25 » »
- Platos llanos y soperos finos 2,50 » »
- Idem para postre 2 » »
- Tazas con plato, finas . . 5 » »
- Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastian

FÉLIX SANZ

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VAGIADOR

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo

MURO

21, Mayor, 21

SASTRERÍA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y con la reconocida, ofrece los

Trajes á medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos del país, á 70 pesetas. Gabanes, de 75 á 110 pesetas.

GUARDIA DON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas. 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CRISTALERÍA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedir catálogo

Para lavar vuestro corsé
 usado
 con broche
 desmontable
 Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manpulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE COBRA POR CARGOS

MUEBLES DE LUJO

El Centro Plaza del Angel, 81 Telefono, 1.976

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapuanos y toda clase de pasamanaria en oro, plata y seda.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907